

CREA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos CREA S.A. s/Designación de Autoridades” (Expte. 870 Año 2016)”. que tramitan ante el Registro Público de Comercio, de esta ciudad de Santa Fe, Se hace saber que por instrumento de fecha 23/03/2016: 1) Se ha aceptado la renuncia del cargo de director suplente Oscar Alfredo Cortina 2) Se ha integrado el directorio de la siguiente manera: Jorge Elio Genero, argentino, masculino, D.N.I. 12.698.593, CUIT 20-12698593-3, comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio 343, de la localidad de La Criolla Provincia de Santa Fe. Cargo: Director Titular y Eliana Agustina Genero argentina, femenina, DNI 33.326.817 CUIT 27-33326817-0, comerciante, con domicilio/er calle 9 de Julio 343, de la localidad de La Criolla Provincia de Santa Fe. Cargo: Director Suplente. 3) Se ha fijado como nueva sede social la calle Avenida Nicolás Nitri 371 de la localidad de La Criolla (Santa Fe). - Santa Fe, 1º de Febrero de 2017 - Jorge Freyre, Secretario.

\$ 45 313464 Feb. 7

HUMANITAS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En los autos caratulados “HUMANITAS S.R.L. s/Designación de Autoridades” (Expte. CUIJ Nº 21-05193237-1, Año 2016) de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto inscribir la Designación de Autoridades de la citada sociedad, inscripta en fecha 10/11/2000 bajo el Número 41, Folio 19 del Libro 15º de S.R.L., resuelta por Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 17 de Octubre de 2016 por el lapso de tres ejercicios, habiendo recaído la designación en las personas cuyos datos se indican a continuación:

Gerentes: CPN José Luis Losada, D.N.I. Nº 12.215.8521, CUIT 20-12215821-8, fecha de nacimiento: 06/08/1956, domicilio: Huergo Nº 795 - Santa Fe, estado civil: Casado, Apellido Materno: Demetracópulo. CPN Fernando Ariel Báez, DNI Nº 23.814.672, CUIT 20- 23814672-1, fecha de nacimiento: 24/06/1974, domicilio: Francia Nº 3167 - Santa Fe, estado civil: Casado, Apellido materno: Borgna. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 27 de diciembre de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 135 313438 Feb. 7 Feb. 9

CONSTRU VAMA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, mediante Resolución de fecha 29/12/2016, en los autos: "CONSTRU VAMA S.R.L. s/Cesión de Cuotas -Modificación Cláusula Administración", Expte. N° 556/16, se ha ordenado la siguiente publicación: En la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a los veintiún días del mes de Noviembre del año 2016, entre los Señores Socios de la firma: "CONSTRU VAMA S.R.L.", Martín Javier Arias, D.N.I. 26.644.364, nacido el 7 de Agosto de 1978, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Soto, Comerciante, domiciliado en calle Derqui N° 655 de la ciudad de Venado Tuerto; y la Sra. Daniela Paz Pineda Cabrera, D.N.I. 92.680.774, Chilena, nacida el 29 de Mayo de 1981, casada con Ezequiel Gaydou, Comerciante, domiciliada en Pasaje La Victoria N° 1392 de la ciudad de Venado Tuerto, en adelante: "La Cedente"; quienes en este acto en su carácter de únicos Socios de la firma comparecen a los efectos de celebrar del presente Contrato de Cesión de cuotas sociales y modificación del Domicilio Legal de la firma: "CONSTRU VAMA S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto en Contratos al Tomo 12, F° 186, N° 3031, en fecha 11/11/2016, el que se registrará por las cláusulas y condiciones siguientes:

Primera: "La Cedente", Sra. Daniela Paz Pineda Cabrera, en su carácter de titular de Cien (100) cuotas sociales de capital de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, de la firma: Construa Varna Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende, cede y transfiere a al "Cesionario", Sr. Martín Arias, la cantidad de Noventa Cuotas Sociales (90) que le pertenece, es decir la suma de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000), descompuesto en Noventa (90) cuotas de capital de Pesos Mil (\$1000) cada una.

Segunda: Esta operación se formaliza por el precio total de la suma de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000), importe que ya ha sido cancelado por el Cesionario, con anterioridad a la firma al presente Contrato de Cesión.

Tercera: "El Cesionario" manifiesta que conoce el estado de activo y pasivo de la sociedad cedida y que presta su total consentimiento con la transferencia que de la misma se le efectúa.

En este mismo acto, los Sres. Socios de la firma, Martín Javier Arias y Daniela Paz Pineda Cabrera, deciden la modificación de las cláusulas Primera y Cuarta del Contrato Social, referidas al Domicilio Legal y al Capital Social de la firma, respectivamente, las que quedarán redactadas de la siguiente forma, conforme se detalla a continuación:

1) Modificación de la Cláusula Primera del Contrato Social: Domicilio Legal: Los Sres. Socios de la firma deciden en este acto la modificación del Domicilio Legal de la firma, transcribiendo a continuación la Cláusula Primera del Contrato Social, la que quedara redactada de la siguiente forma: "La Sociedad se denomina: "CONSTRU VAMA S.R.L.". Tendrá domicilio legal en Avenida 12 de Octubre N° 1389 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, pudiendo en el futuro los Sres. Socios establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país.

2) Modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social: Capital Social: Como consecuencia de la presente cesión de cuotas sociales, los Sres. Socios proceden a redactar en este acto el Capital Social de la firma, quedando transcrita de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$200.000.-), descompuesto en Doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, que los Socios suscriben de la siguiente manera. El Sr. Martín Javier Arias, con Ciento Noventa (190) cuotas sociales de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de Pesos Ciento Noventa Mil (\$ 190.000); y la Señora Daniela Paz Pineda Cabrera, con Diez (10) cuotas sociales de Pesos Mil (1.000) cada una, es decir por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000).

En prueba de conformidad, firman las partes tres ejemplares del presente de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del presente contrato.

\$ 100 313448 Feb. 7

CONTINENTAL TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Sr. Agustín Bermúdez, español, nacido el día 18/09/47, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle San Martín N° 2690 de Rosario, D.N.I. N° 94.319.032, en su carácter de presidente del directorio de la empresa CONTINENTAL TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR S.A. por asamblea ordinaria se establece que se trataron los siguientes temas; 1) Consideración de la memoria del Directorio, Estado de situación Patrimonial, estado de resultados, Estado de evolución de patrimonio neto, 2) elección de nuevo directorio y comisión fiscalizadora el cual ha quedado compuesto de la siguiente manera: Adrián Bermúdez, presidente, Andrés Bermúdez, vicepresidente, Daniel Fontana, director titular, Carlos Alessi, director suplente, comisión fiscalizadora; Síndico titular, Raúl José Villani, Síndico Titular, Leandro Carlos Druetta, Síndico Titular, Verónica Andrea Scarafia, Graciela Noemí Mangusi, Síndico Suplente. - Rosario, 28 de Julio de 2016.

\$ 45 313416 Feb. 7

FAV S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se ha ordenado inscribir en el mismo el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de FAV S.A. con domicilio en calle Cerrito N° 1449 (Rosario - Santa Fe), por la cual se ha resuelto aprobar la escisión en calidad de sociedad escisionaria con la firma Accesaniga S.A., recibiendo parte de su patrimonio y en consecuencia aumentar el capital social en la suma de \$ 3.261.770 llevándolo en consecuencia a \$ 3.661.770 representado por 3.661.770 acciones nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, conforme el siguiente detalle:

Accionista Acciones Capital

Fernando D. Viliguer 1647796 \$ 1.647.796

Abel E. Viliguer 915443 \$ 915.443

Rubén A. Viliguer 366177 \$ 366.177

Rosana R. Viliguer 366177 \$ 366.177

Gustavo D. Viliguer 366177 \$ 366.177

Totales 3661770 \$ 3.661.770.

\$ 45 313441 Feb. 7

EL TIKI S.R.L.

CONTRATO

Socios: Santiago Garguichevich, de apellido materno Trevia, argentino, nacido el 4 de Junio de 1984, D.N.I. N° 30.685.435, CUIT n° 20-30685435-7, con domicilio en Santiago N° 451 de Rosario, comerciante, soltero, Alejandro Bacigalupo, de apellido materno Zubelzu, argentino, nacido el 25 de Mayo de 1984, D.N.I. N° 30.960.094, CUIT 20-30960094-1, con domicilio en calle Laprída N° 1517, Piso 6°, Depto. A de la ciudad de Rosario, comerciante, casado en primeras nupcias con Sofía Belén Medicina, Fernando José Staffieri, de apellido materno Cerana, argentino, nacido el 6 de Abril de 1984, DNI N° 30.685270, CUIT N° 20-30685270-2, con domicilio en calle Juan Manuel de Rosas N° 1036 de Rosario, comerciante, soltero y Agustín Enrique Milesi, de apellido materno Alonso, argentino, nacido el 2 de Septiembre de 1983, D.N.I. N° 30.390.750, CUIT n° 20-30390750-6, con domicilio en calle Balcarce N° 150 bis Piso 1° Depto. B de Rosario, comerciante, soltero. Denominación: EL TIKI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: en la jurisdicción de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Duración de la sociedad: 10 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por acuerdo en Asamblea con todos los socios de la Sociedad. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a través de terceros a la explotación por cuenta propia o efe terceros de todo lo concerniente a restaurant, bar, confitería, despacho de bebidas con o sin alcohol y toda explotación de servicios gastronómicos en locales propios y/o alquilados. Como así también todo lo referente a espectáculos públicos, musicales, bailables y la organización de banquetes, eventos sociales, de lunch o catering; tanto en locales propios como de terceros y todas las operaciones tendientes a la consecución del objetivo social. Capital social: Pesos doscientos mil (\$ 200.000) divididos en dos mil cuotas iguales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: a cargo de uno o más socios, en forma indistinta que pueden ser o no socios. El uso de la firma social en todos os documentos, actos y contratos inherentes al giro social estará a cargo del gerente. Gerente: Agustín Enrique Milesi. Fiscalización: A cargo de los socios en los términos del art. 55 de la Ley de Sociedades. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: calle Güemes N°2898 de la ciudad de ROSARIO.

\$ 70 313384 Feb. 7

FONTANA INMOBILIARIA S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de Noviembre de 2016, los Sres Diego Darío Fontana, D.N.I. 24.801.903, y Eduardo Enrique Fontana, D.N.I. 6.077.505, únicos socios de FONTANA INMOBILIARIA S.R.L. acuerdan: Designar como GERENTES DE LA SOCIEDAD a: el socio Diego Darío Fontana, Corredor Inmobiliario (Mat. COCIR 399), domiciliado en Galicia 142 de Rosario, D.N.I. Nº 24.801.390, y al Sr. Darío Ezequiel Fontana, Corredor Inmobiliario (Mat. COCIR Nº 400), domiciliado en J. M. Estrada 396 de Granadero Baigorria, D.N.I. 25.777.306; quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del Contrato Social.

\$ 45 313431 Feb. 7

GERMI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "GERMI S.A. s/Designación de Autoridades" - Expte. Nº...., Folio...., Año 2016, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2016, se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente; Mariel Del Valle Albrecht, D.N.I. Nº 17.339.930, Fecha de nacimiento; 11/07/1965, Nacionalidad: Argentina, Estado Civil; casada, Ocupación: Comerciante, Domicilio; López y Planes 3667 Dpto. 6 - Santa Fe - Santa Fe. Director Suplente: AMILCAR A. CECOTTI, D.N.I. Nº 18.163.746, Fecha de nacimiento: 25/05/1967, Nacionalidad; Argentino, Estado Civil: Casado, Ocupación: Comerciante, Domicilio: López y Planes 3667, Dpto. 6 - Santa Fe - Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por al término de Ley. Santa Fe, 29 de diciembre de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 313465 Feb. 7

HENARG S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea del 9 de noviembre de 2016 celebrada en el marco del artículo 237 último párrafo de la Ley 19.550; los socios de HENARG S.A. deciden unánimemente: 1) aceptar la renuncia del Sr. Alvaro Fernández Sánchez como director y presidente del directorio aprobando su gestión; 2) aceptar la renuncia del Sr. Hebert Antonio Pastorino Seoane al cargo de director suplente; 3) designar por el plazo pendiente hasta el próximo nombramiento de directorio en Asamblea General

Ordinaria a celebrarse en 2018 como director titular y presidente del directorio a la Srta. Laura Ileana Steiglitz Belizán, argentina, documento nacional de identidad N° 28.357.704, nacida el 03 de octubre de 1980, con domicilio en San Martín 2021 de la ciudad de Alvear - Provincia de Santa Fe, de estado civil soltera, de actividad empleada administrativa, CUIL 27-28357704-5, y en el cargo de director suplente a la Sra. Daiana Pastorino Ferreira, de nacionalidad uruguaya, residente argentina, apellido materno Ferreira, nacida el 22 de noviembre de 1979, C.I. 28.739.445, D.N.I. 95.596.042, de estado civil casada, de profesión contadora. Las designadas como miembros del directorio aceptan los cargos y constituyen domicilio especial al efecto en el social de Henarg S.A.; 4) revocar el poder general de administración otorgado a favor del Sr. Alvaro Fernández Sánchez y designar nuevo apoderado a la Sra. Daiana Pastorino Ferreira con idéntico alcance, encomendando a la Srta. Laura Ileana Steiglitz Belizán el otorgamiento de dicho poder general de administración.

\$ 57 313459 Feb. 7

BLUEPACK S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio se publica por el término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2016 a la designación del Directorio, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico N° 7 que cerrará el 30/06/2017. Presidente: Vicente Benedicto Rodríguez. Vicepresidente: Ramiro Rodríguez. Director Suplente: Agustina Rodríguez. Luego todos los designados, aceptan de plena conformidad, incorporándose en la presente acta a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario sus respectivos datos de identidad, fijando todos ellos como domicilio especial en Córdoba 1438, Piso 4, oficina A de la ciudad de Rosario (Art. 256 de 1a Ley 19.550 y sus modificaciones).

Presidente: Vicente Benedicto Rodríguez: argentino, nacido el 10/07/1949, empresario, casado, domiciliado en calle Luis María Drago N° 953 de Rosario, con D.N.I. N° 7.634.372, C.U.I.T. N° 20-07634372-2. Vicepresidente: Ramiro Rodríguez, argentino, nacido el 27/08/1976, empresario, soltero, domiciliado en calle Luis María Drago N° 953 de Rosario, con D.N.I. N° 25.328.385, C.U.I.T. N° 20-25328385-9. Director Suplente: Agustina Rodríguez, argentina, nacida el 27/12/1981, Ingeniera Ambiental, soltera, domiciliada en calle Luis María Drago N° 953 de Rosario, con D.N.I. N° 29.209.037, C.U.I.T. N° 23-29209037-4.

\$ 45 313414 Feb. 7

DVL S.R.L.

CONTRATO

1) Nombre: "DVL S.R.L.". 2) Constitución: 28/12/2016. 3) Domicilio: Cardales 391, de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. 4) Duración: 5 años a partir de la inscripción registral. 5) Socios: Vanesa Gisela Gauthier argentina, titular del D.N.I. N° 28.276.330, C.U.I.T. N° 27-28276330-9, nacida el 26 de julio de 1980, con domicilio real en San Juan 237, de la ciudad de Villa Constitución, de profesión empleada, casado con Luciano Martín Córdoba, nacido el 02 de noviembre de 1979; y Luciano Martín Córdoba, argentino, titular del D.N.I. 27.415.892, C.U.I.T. N° 20-27415892-2, nacido el 2 de noviembre de 1979, con domicilio real en calle San Juan 237, de la ciudad de Villa Constitución, de profesión empleado, casado con la señora Vanesa Gisela Gauthier, nacida el 26 de julio de 1980. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: comercialización por mayor y menor de artículos de ferretería y de seguridad industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: \$ 250.000 dividido en 2.500 cuotas de \$ 100 cada una y de un voto por cuota. 8) Administración: Por el Socio Gerente: Vanesa Gisela Gauthier, titular del D.N.I. N° 28.276.330, nacida el 26 de julio de 1980, con domicilio real en calle San Juan N° 237 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Argentina. 9) Fiscalización: A cargo de los socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550.

\$ 55 313436 Feb. 7

METAL MAX ROSSETTI S.A.

ESTATUTO

Cumplimentando lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley N° 19.550, se informa la constitución social de METALMAX ROSSETTI S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Maximiliano David Rossetti, argentino, D.N.I. N° 30.507.258, CUIT N° 20-30507258-4, nacido el 16 de septiembre de 1983, con domicilio en calle 12 Oeste N° 1650 de la ciudad de Las Parejas, estado civil soltero, de profesión industrial, Alejandro Nicolás Rossetti, argentino, D.N.I. N° 34.175.961, CUIT N° 20-34175961-8, nacido el 21 de abril de 1989, con domicilio en calle Santa Fe N° 734, de la localidad de María Juana, estado civil soltero, de profesión industrial y Fabián Marcelo Rossetti, argentino, D.N.I. N° 28.917.877, CUIT N° 20-28917877-6, nacido el 22 de junio de 1981, con domicilio en calle 9 N° 1146, de la ciudad de Las Parejas, estado civil casado en primeras nupcias con Alfonsina Verónica Zabala, de profesión industrial.

2) Fecha del instrumento de constitución: 03/11/2016.

3) Denominación social: METAL MAX ROSSETTI S.A.

4) Domicilio y sede social: Martín Miguel de Güemes N° 375 de Las Parejas.

5) Objeto social: fabricación, comercialización y distribución de implementos agrícolas, sus partes y accesorios y a su importación y exportación.

6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital social: es de \$ 250.000, representados por 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de cinco votos por acción y de \$ 1 valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un Mínimo de uno (1) y un Máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegidos, quedando para la primer designación fijado en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Maximiliano David Rossetti; Director Suplente: Fabián Marcelo Rossetti. La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, o a quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de septiembre de cada año.

\$ 70 313347 Feb. 7
